



BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

PREMIOS ARANDÚ 2026 - 2027

- ▶ **INSCRIPCIONES DE POSTULANTES DEL 03 DE JULIO DE 2026 AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.**
- ▶ **JUEVES 07 DE OCTUBRE 8.00 HS: APERTURA DE SOBRES Y LECTURA DE TERNA EN SESIÓN LEGISLATIVA HCD.**
- ▶ **NOVIEMBRE 2027: CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS (lugar fecha y hora a confirmar).**

SE EVALUARÁ LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA BIENAL 2026 - 2027

Bases y condiciones de participación GENERAL

Ser mayor de edad, tener residencia en la ciudad de Posadas con un mínimo de dos años en la misma. La residencia se demostrará con la presentación del documento nacional de identidad a la comisión organizadora. No podrán participar funcionarios/as, elencos artísticos estatales; obras/producciones que hayan sido premiadas en ediciones anteriores. Tampoco podrán hacerlo quienes tengan relación de parentesco hasta el segundo (2º) grado consanguíneo y/o de afinidad con algún miembro del jurado.

Link de Inscripción:

<http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

PRESENTACIÓN DE PRODUCCIONES:

DANZA

Presentación de producciones

Formato presencial: el jurado asistirá a la función o presentación en vivo del espectáculo a evaluar.

Formato digital: Deberán estar filmados a una sola cámara y en una sola toma. No se aceptarán videos cortados y/o editados con primeros planos, planos americanos o planos medios. Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Consideraciones de entrega

- Nombre de la coreografía - obra - descripción de la misma
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
- Ficha artística y técnica
- Breve historia del/a solista o grupo
- Integrantes en escena - nombre y apellido - DNI
- Integrantes fuera de escena - rol - nombre y apellido - DNI

TEATRO

Presentación de producciones

Formato presencial: el jurado asistirá a la función o presentación en vivo del espectáculo a evaluar.

Formato digital: Deberán estar filmados a una sola cámara y en una sola toma. No se aceptarán videos cortados y/o editados con primeros planos, planos americanos o planos medios. Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Consideraciones de entrega:

- Nombre del espectáculo
- Autor
- Autorización del autor o autorización de Argentores
- Duración del espectáculo
- Género
- Destinatarios
- Síntesis argumental (sinopsis)
- Ficha artística - elenco, roles - nombre y apellido – DNI

Funciones:

- Fecha de estreno:
- Número de funciones realizadas:

Grupo Teatral:

- Nombre del grupo (aclarar en caso de espectáculo concertado)
- Contacto del responsable del espectáculo o grupo teatral (nombre y apellido, teléfono, e-mail)

MÚSICA

Presentación de producciones:

Formato presencial: el jurado asistirá a la función o presentación en vivo del espectáculo a evaluar.

Formato digital: Deberán estar filmados a una sola cámara y en una sola toma. No se aceptarán videos cortados y/o editados con primeros planos, planos americanos o planos medios. Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Los temas musicales con los que los participantes concursan deberán ser originales, inéditos y de su propia autoría. En caso de ser una banda, la autoría podrá ser de alguno, varios o todos sus miembros.

Las canciones a presentar pueden haber sido estrenadas, pero no premiadas ni editadas con anterioridad.

Cada participante podrá postularse en forma simultánea como solista e integrante de una banda, o como integrante de dos bandas como máximo.

Consideraciones de entrega:

- Nombre de artista solista/dúo/banda – descripción de la misma
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
- Ficha artística y técnica
- Breve historia de solista/dúo/banda
- Descripción de material entregado



- Integrantes - nombre y apellido - DNI
- Integrantes/colaboradores - roles - nombre y apellido - DNI

LETRAS

Presentación de producciones:

Formato Impreso: Se recibirán tres (3) copias del material editado a entregarse a la Comisión Asesora Permanente en **Anexo II del Honorable Concejo Deliberante** (Bolívar 1734, entre Félix de Azara y Buenos Aires).

Formato Digital: Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Consideraciones de entrega:

- Nombre de la obra - breve sinopsis
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
- Datos personales del autor (nombre y apellido, DNI)

FOTOGRAFÍA

Presentación de producciones:

Formato Impreso: se entregarán tres (3) copias (tamaño mínimo 15x21 cm) a la Comisión Asesora Permanente en **Anexo II del Honorable Concejo Deliberante** (Bolívar 1734, entre Félix de Azara y Buenos Aires).

Formato Digital: Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Consideraciones de entrega:

- Nombre de la obra - descripción de la misma
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
- Técnica / Descripción de material entregado
- Datos personales del autor (nombre y apellido, DNI)

ARTES VISUALES

Presentación de producciones:

Presentación digital será subiendo en enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

La obra bidimensional (pintura, ilustración, grabado, dibujo) tendrá un tamaño mínimo de 15x21 cm y una medida máxima de doscientos (200) centímetros. En dichas medidas estarán comprendidos el marco y/o soporte si los tuviera.

La obra tridimensional (escultura, objetos, instalaciones) tendrá un tamaño mínimo de 15 de ancho x 21 de alto x 5 de profundidad y un máximo de doscientos (200) centímetros. Serán recepcionadas por la Comisión Asesora Permanente en **Anexo II del Honorable Concejo Deliberante** (Bolívar 1734, entre Félix de Azara y Buenos Aires).

Dossier técnico: descripción de materiales, técnica, pesos, medidas, plano, etc.



Historietas/comics: Las obras pueden presentarse en formato impreso (en ese caso deberán ser tres ejemplares) entregados a la Comisión Asesora Permanente en **Anexo II del Honorable Concejo Deliberante** (Bolívar 1734, entre Félix de Azara y Buenos Aires).

Deberá adjuntarse a la obra una síntesis argumental (sinopsis de hasta 1 carilla de extensión). La obra a evaluar deberá tener una extensión máxima de noventa (90) páginas. No se aceptarán conjuntos de historietas cortas. Todas las páginas deben estar numeradas.

Consideraciones de entrega:

- Nombre de la obra - descripción de la misma
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
- Técnica
- Datos personales del autor (nombre y apellido, DNI)
- Descripción de material entregado

ARTES AUDIOVISUALES

Presentación de producciones:

Subir enlace al link de inscripción: <http://premiosarandu.hcdposadas.gob.ar/>

Consideraciones de entrega:

- Nombre de obra - Breve sinopsis
- Descripción del proyecto (Propuesta narrativa, artística y estética: recursos expresivos y formales, tratamiento audiovisual y referencias)
- Declaración Jurada sobre derecho de autor o certificado de autenticidad (expedida por autor de la obra)
 - Duración
 - Género
 - Destinatarios
 - Datos de referente del proyecto (nombre y apellido, DNI)
 - Integrantes, colaboradores, roles, equipo técnico (nombre y apellido, DNI)